

La Sanidad y el Médico rural

V.

El «Reglamento de la Asociación» es el título del capítulo siguiente y nosotros, para explicar lo sucedido con él, acudiremos al argumento de una película que hemos visto muy recientemente. Una pequeña Nación a costa de grandes sacrificios ha construido una escuadra bastante fuerte para lograr sus anhelos, y sobre todo, para defenderse de posibles agresiones. Pero un mal día dos comunistas se introducen en el acorazado mas potente, engañan al Capitán y pretenden levantar a la tripulación contra el Gobierno constituido, que con todo el dolor de su corazón, se ve obligado a disparar contra el barco sublevado utilizando los restantes de la escuadra y las baterías de costa. El buen sentido de la tripulación no tarda en imponerse, los dos comunistas son desembarcados y castigados con el desdén popular y el Gobierno que ama al acorazado como a cosa propia, repara rápidamente las averías producidas en el cañoneo y aumenta su eficiencia guerrera con nuevas armas y con corazas más potentes. Esto que no es un cuento de las mil y una noche, es una película que muchas veces se convierte en realidad.

Una escuadra para sublevarse necesita no solo del acorazado sino de los buques de pequeño porte, y los practicantes en este caso simulaban a los torpederos que habrían de dar el golpe de gracia al odiado enemigo. Ciertamente que los practicantes no habían recibido agravio alguno, pero latía entre ellos las rivalidades de los que se ponían al frente de sus organizaciones y el Sr. Avellano, propicio a dirigir el cotarro, lo que hasta entonces no había logrado porque apesar de sus cartas melosas al Sr. Palanca había quien lo merecía más que él, fué madera apropiada para prestarse a dirigir la campaña contra el Dr. Palanca. En sus escritos sostiene que el principal agravio que los practicantes han recibido del Director de Sanidad, ha sido la «creación del cuerpo de enfermeras visitadoras» Para lograr eco en la clase, había que ocultarle que el Dr. Palanca NO HABIA CREADO NADA, sino que en el

Reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad se decía que EN SU DIA sería misión suya dar enseñanza a las enfermeras visitadoras; pero sin prejuzgar nada sobre ellas y mucho menos crearlas. Bastaría sacar las enfermeras del Cuerpo de practicantes para que el ridículo del Sr. Avellano fuese lamentable. Pero el Sr. Avellano, con una exquisita corrección, publicaba artículos llamando vesánico al Dr. Palanca porque este creía que EN SU DIA las enfermeras visitadoras debían salir de la Escuela de Sanidad. Olvidaba el Sr. Avellano que ya EN EL MOMENTO ACTUAL, las enfermeras visitadoras salen de todas las Escuelas de Sanidad del mundo y AHORA MISMO EN ESPAÑA las enfermeras que curan, distintas de las visitadoras, y que por tanto perjudican enormemente a los practicantes, salen ya de determinados centros. El Sr. Avellano abandona la defensa de los legítimos intereses de los practicantes, heridos por LA REALIDAD de estas últimas enfermeras, y en cambio trataba de revolucionar a la clase ante la POSIBILIDAD DE QUE EN EL PORVENIR EXISTA UNA SALIDA MAS A SU PROPIA CARRERA Y EN UN CAMPO DE ACCION EN QUE ELLOS AUN NO HAN ENTRADO. Yo creo que si aquí hay algún vesánico es el Sr. Avellano y lo digo porque sería ofenderle suponer que son otros móviles los que le han guiado. Sea lo que sea, en todo caso, es notabilísima la corrección con que se produce el practicante murciano en sus artículos y ello basta para que no volvamos sobre el asunto..... interín en los escritos de este Avellano no florezca la corrección, cuya falta hiere siempre al que la desprecia o la omite.

En la página 227, los autores entran a analizar la obra realizada por el Dr. Palanca en materia de farmacias y farmacéuticos, y como es lógico y natural, todo lo encuentran mal y defectuoso. Asombrárame yo que así no fuera. Nada de discutir como ellos de minucias y vamos a los resultados finales. Durante la dictadura los farma-

céuticos tenían dos grandes aspiraciones. Primera, la aprobación del Reglamento de farmacéuticos titulares. Segunda, la derogación del artículo 13 del Reglamento de especialidades farmacéuticas. Cayó la dictadura y ni una ni otra aspiración fueron logradas. Los farmacéuticos regalaron al General Martínez Anido un busto con una inscripción que decía: «Al general sanitario, la clase farmacéutica, agradecida». En el tiempo que estuvo el Dr. Palanca al frente de la Dirección, el Reglamento ha sido aprobado y el artículo 13 derogado. No es difícil predecir que la clase farmacéutica regalara al Dr. Palanca una estatua de cuerpo entero si hay lógica y justicia. Pero mientras esto llega el Dr. Palanca ha sido nombrado Presidente honorario de la Unión farmacéutica nacional, colegiado de honor de Valencia, etc., etc. y ha recibido MILES DE TELEGRAMAS de farmacéuticos de España expresándole su agradecimiento (1) Léanse las Revistas profesionales de farmacia desde Agosto a acá y nuestros lectores llegarán al convencimiento de que en el libelo se ha llegado a pretender que el día sea noche y la noche día. Los autores no buscaban más que los dos efectos momentáneos que hemos consignado en el primer artículo. Contaban con posteriores rectificaciones; pero si habían logrado sus objetos, ya no les interesaba que el público médico se enterase, tarde, de las armas que habían empleado.

La malevolencia culmina en la página 231 en la que no sabiendo ya qué argumentos emplear para denigrar la obra sanitaria realizada en veterinaria, afirman muy seriamente que lo único real que queda de toda ella son concesiones hechas a los herradores..... Los médicos, ajenos a la obra veterinaria, no pueden comprender la enormidad que esto significa; pero la enormidad de mala intención y de frescura. Consulten las Revistas veterinarias y en ellas podrán confirmar como la obra del Dr. Palanca significa una fecha en la organización veterinaria española.

(1) Para tranquilidad de los Sres. Torres y Casas transcribimos UNO SOLO de los millares de telegramas recibidos por el Doctor Palanca de los farmacéuticos. Puzol-Madrid. 3-EI-8-14, 55, 15, 40-672. Director General de Sanidad. Junta farmacéutica distrito de Sagunto no olvidan nunca el nombre que llevan en el corazón todos los farmacéuticos de España. Viva Palanca Secretario ECED.